

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

GRAN FABRICA DE CERA

DE

GERARDO GILSANZ TEJEDOR

FUENTEPELAYO

La más antigua de la provincia de Segovia

Velas de cera especial para el culto divino

Clases litúrgicas garantizadas

Cera en hoja y panal. Cirios velas y cera hilado, del peso, forma y color que se desee.

Portes pagados hasta la estación de destino cuando el pedido sea de 50 kilos en adelante.

Se mandan como prueba pequeñas partidas.

«El Consultor» y los titulares

No es posible dejar incontestadas las opiniones de «El Consultor» de los Ayuntamientos, que recoge EL ADELANTADO DE SEGOVIA en su editorial del día 15, porque con el humor de la traviesa revista sube ó baja la marca de las persecuciones de los titulares.

Si es un propósito ó mala suerte de «El Consultor» no lo sabemos, pero sus consejos constituyen una especie de barómetro de la revuelta caciquil y los titulares leen los recortes de esa revista con tanto respeto como pena.

Ahora es sencilla y escuetamente una opinión suya particular y esperamos que no tenga la trascendencia de otras veces porque frente al criterio más ó menos acertado ó erróneo del colega está la realidad de la Real orden de 13 de Agosto y sobre todo están las sentencias de la Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo.

La Instrucción de Sanidad de 14 de Julio que fué elevada á definitiva, después de oír los informes de la Real Academia de Medicina, del Real Consejo de Sanidad y del Consejo de Estado, y de ser atendidas en grandísima parte por el señor Sánchez Guerra, en 12 de Enero de 1904, y que mereció el aplauso general del Congreso internacional de Higiene de Bruselas y de la conferencia sanitaria de París, resulta, según «El Consultor», que contraviene é infringe la ley municipal.

Y á pesar de que el señor Sánchez Guerra confiesa en el preámbulo del Real decreto de 12 de Enero que se ha reformado para armonizarle con la legislación administrativa y que su promulgación tiene por objeto reglamentar servicios de la ley de Sanidad, «El Consultor» opina últimamente que queda derogada con el famoso decreto del famosísimo Moret y sostiene que esta es la doctrina que habrá de prevalecer en las recursos que se entablen en la vía contenciosa.

¡Donosa opinión después de la Real orden de 13 de Agosto y las veintinueve sentencias de 1912! ¡A este Consultor no tiene el diablo por donde desecharle!

Legos en cuestiones de derecho no podemos entrar á discutir fundamentalmente la opinión del colega, pero ante una simple opinión suya y ante el supuesto de lo que habrá de resul-

tar, la realidad de lo instituido nos autoriza á sentar estas demostraciones:

1.º El criterio gubernativo se ha manifestado por la Real orden de 10 de Agosto en contra de la opinión del «Consultor» y á él habrán de atenerse por ahora ayuntamientos, médicos, farmacéuticos y veterinarios.

2.º El criterio judicial en muchas sentencias firmadas por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo se ha manifestado igualmente en contra de la opinión y el supuesto del «Consultor» y ello ha servido de fundamento á la Real orden de 13 de Agosto y sirve de esperanza á los titulares para que las marcas persecutorias no se reproduzcan ó no prevalezcan.

3.º La Instrucción no reglamenta servicios de la ley municipal sino de la ley de Sanidad y nada tiene que ver con su vigencia el Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909.

4.º La Instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904 y los Reglamentos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares se hallan en vigor completamente y los preceptos serán aplicados ó porque espontáneamente así lo hagan las partes á quienes obligan ó á instancias de los respectivos patronatos, ó de los Médicos, Farmacéuticos ó Veterinarios á quienes importe en cada caso.

Esto es indudable y no lo podrá rebatir «El Consultor» cuya moderación en los consejos que da, sería de gran provecho para los intereses de la Sanidad y de la Justicia.

I. M. RUANO.

LA SITUACIÓN POLITICA

No hay conciliación

«L'Echo de París» publica un telegrama de su corresponsal en San Sebastián dando cuenta de nuevas é importantes declaraciones del señor marqués de Alhucemas.

Según el corresponsal, el señor García Prieto ha negado hasta la posibilidad de una reconciliación con el actual jefe del Gobierno, manifestando también que carece de fundamento el aserto de que piense unirse á los elementos que acandilla don Melquíades Alvarez, cuando éste lleve á cabo su reconocimiento de la Monarquía de don Alfonso XIII.

El señor marqués de Alhucemas se considera jefe de partido, y aspira á gobernar únicamente con sus amigos.

Cuenta para ello, según dice, con la mayoría de las Cámaras, y tiene un pro-

grama, que es el que ha redactado el señor Montero Ríos; programa que abarca, en lo religioso, la libertad de cultos, y que en lo social afirma el respeto á los derechos individuales, rechazando el intervencionismo, condenando, por tanto, la imposición á los patronos de reformas sociales, y dejando á fabricantes y obreros frente á frente.

En lo relativo á Marruecos, el señor marqués de Alhucemas se muestra partidario de sustituir la política de la guerra por la penetración pacífica y comercial, pero reconoce que hay que proseguir y acabar la actual campaña de Ybala.

Se declara enemigo de las mancomunidades, estimando que no solo las rechazan las provincias no catalanas, sino que la inmensa mayoría de los catalanes son opuestos á esta innovación.

Creo que las Cortes se abrirán el 20 de Octubre, y anuncia que inmediatamente dará la batalla al Gobierno el cual no tardará en caer.

El Congreso Agrícola de Soria

LA ULTIMA SESION
Temas VII y VIII

Tras ligera discusión se aprueban las conclusiones al tema VII, formuladas por el ponente señor Balbuena, diputado leonés.

Después se da lectura al tema VIII por el ponente don Adolfo Posada. Son las siguientes:

1.ª Necesidad, cada día más urgente, de desarrollar la política de emigración, especialmente con relación á los países hispano-americanos.

2.ª La política de emigración, sin olvidar el punto de vista que entraña la acción de policía, debe orientarse ante todo (y á este sentido general responde la ley de emigración de 1907), como una función de tutela del emigrante.

A.—Impidiendo que el emigrante sea explotado ó engañado.

B.—Cuidando de que se le transporte en las condiciones más adecuadas.

C.—Gestionando en los países de destino el mejor trato posible, mediante la acción diplomática y consular, los tratados internacionales y la constitución de patronatos con los españoles allí residentes.

D.—Creando en España centros de información y educación para los emigrantes

y en los países de destino oficinas especiales de colocación.

E.—Estableciendo relaciones normales constantes entre las autoridades españolas directivas del servicio de emigración, y los patronatos de españoles residentes en los países de destino, al efecto de que, en lo posible, al llegar el emigrante, tenga ya su primera colocación, según su oficio, profesión ó aptitud.

F.—Organizando el ahorro del emigrante mediante gestiones encaminadas á facilitar, en las mejores condiciones de seguridad y economía, los giros, especialmente de pequeñas cantidades, á España.

G.—Reglamentando la repatriación, de suerte que todo emigrante que desee volver á España, encuentre las mayores facilidades.

3.ª La política de la emigración debe especializarse en relación con la emigración temporal llamada golondrina, principalmente con la que puede coincidir con los periodos de las cosechas en la República Argentina, y que se efectúe en las épocas de paro forzoso en España, meses de invierno. En vez de reprimir ciegamente esta clase de emigración, debería organizarse, guiarse y utilizarse, como medio de resolver aquí ciertas crisis, sobre todo en los años de escasez, y como medio de procurar al campesino español la posibilidad de un ahorro anual, que puede ser punto de partida ó condición de futura prosperidad.

4.ª Para que la emigración golondrina tenga éxito, no debe hacerse por pequeños núcleos escogidos, pues se corre el riesgo de que se convierta toda en perpetua á causa de la gran fuerza de atracción que ejercen las regiones del Plata sobre el emigrante.

5.ª Para organizar la emigración golondrina deberían constituirse asociaciones regionales ó locales, que procurasen relacionarse con los patronatos españoles residentes en aquellas tierras á fin de guiar la corriente anual á los lugares más adecuados del país y de tener siempre noticias fidedignas sobre las demandas probables de brazos para cada recolección.

6.ª La política de la emigración debe completarse con una política de fomento de la marina mercante dedicada al transporte de emigrantes, al efecto de que todos los beneficios que entraña el fatal desarrollo del fenómeno emigratorio sean utilizados por la economía nacional.

El ideal de una política de la emigración puede quizás resumirse en este:

Conclusión general.—Aceptación del

hecho de la emigración, que descansando en un derecho fundamental de la personalidad, no puede ser estirpado como fenómeno sociológico con medidas represivas; utilización al máximo de los efectos favorables que la emigración entraña—dirección reflexiva calculada é inteligente de la corriente emigratoria hacia los países hispano-americanos; organización dentro de la corriente emigratoria anual, de la emigración golondrina que se realiza en las épocas de recolección de cosechas en los países de la América meridional.

Aprovechamiento nacional del movimiento económico que la emigración produce necesariamente: el dinero de la emigración puede y debe ser un eficaz remedio contra la emigración desesperada, obra de la miseria y del hambre.

Las leyes sociales que la emigración crea, y las naturales corrientes de intercambio que establece, deben utilizarse para desarrollar aquella sabia política de acercamiento de España hacia América, que es de desear constituya algún día la preocupación preferente de los hombres de Estado españoles.

Se aprueba también, con leve discusión, y la sesión termina.

SESION DE CLAUSURA

En el teatro Principal

Preside el gobernador, á quien acompañan las autoridades que en la sesión inaugural.

Se da lectura á las adhesiones recibidas incluso á la del senador valisoletano señor Valverde.

El señor Represa pronuncia un discurso ponderando las excelencias del resultado del Congreso, que asegura ha de tener trascendencia.

Termina agradeciendo los obsequios que Soria ha dedicado á los congresistas, y declara que el próximo Congreso se celebrará en Avila.

Casino de la Unión

Ayer celebró Junta general esta distinguida sociedad para tratar del acuerdo adoptado por la Directiva sobre prohibición temporal de admisión de socios, con determinación de excepciones.

La Junta general, después de empuñada discusión, revocó el acuerdo de la Directiva, por entender excedía de las atribuciones de esta Junta, y en su lugar acordó establecer dicha

¡Oh! á Sancho me parece que le oíste de veras. Que de gracias á Dios de la intervención de esa desconocida que me ha hecho jurar no me olvide.

¡Y el caso es que ha dicho! La sancocha de Alvia ha habido sido el mejor medio para hacerse neutro en el viaje que ha emprendido hacia Pactolo.

Según se ve por este monólogo, Jorge estaba completamente tranquilo.

El valor no le faltaba y además atravesaba uno de esos días de gran holgaz en los cuales los más graves acontecimientos no conmueven la parte moral.

Chambly interrumpió sus reflexiones.

—Los caballos del marqués se detienen, — dijo.

—Detengámonos nosotros también.

El marqués, Daronget y de Archeville bajaban del coche en aquel momento.

Un cuarto personaje los siguió.

Er. Gomez, que como se lo había prometido no había querido separarse de su amo.

Al salir con sus bastigos del hotel, Alviella lo había encontrado á su paso.

—Dejadme que os acompañe, señor marqués, — le había dicho el administrador.

—Es inútil, Gomez, — O: lo suplico.

toros que la causa principal tenia algo de importancia. ¡Bátese por una partida de bacará!

—Lo mismo que yo seáis que la partida de bacará no es el motivo del duelo; es el insulto en que terminó. Por eso, dígame lo que queráis, se me duelo grave.

—¿Entonces aléjate mucho no haber podido intentar nada para impedirlo, porque si os fuera fatal, me gustaría Jorge, no me censuraría de ello en la vida.

—Gracias, Chambly, por esa promesa de entusiasmo; pero en esta clase de asuntos me parece que los testigos representan el mismo papel que los diplomáticos en los conflictos de pueblo á pueblo.

Pues bien, si se reconoce necesaria la guerra, ningún Tallstrand, que yo sepa, ha horado la muerte de los vencidos. Hacéd vos lo mismo. Además, ¿qué os importaría que yo osara de morir?

—Seguro se me muere.

—Pues imitadme y fiad en mi estrella. La razón y el derecho están de mi parte, así ya son los términos de la victoria. Dadme un cigarro.

—Admiro vuestra sangre fría.

—¡Es de estación! ¡Brrrr! Sería preciso ser de lava para resistir esta temperatura digna de la Siberia. ¡Ah! hecos hecho mal en escoger la plaza; la segunda hora entrar en calor.

temporal prohibición absolutamente, sin las excepciones que la directiva había hecho por razones de hospitalidad en favor de que los que en lo sucesivo se establecieran en Segovia con residencia fija, ó cargo público.

La Junta Directiva, ha acordado presentar su dimisión, sobre la que se resolverá en sesión próxima.

POR CASTILLA

Santa María de Nieva

En el declive suave de una loma pizarrosa bañada por ráfagas de sierra y perfumes de pinares, se levanta airosa, limpia, coquetona, la segoviana villa de Santa María de Nieva bajo el ancho cortinaje de un cielo puro azul, sereno, de amplio horizonte, de panorama hermoso, atalaya de llanuras castellanas, salpicadas de castillos legendarios y antiguas fortalezas...

«Y allá se ven lejanas entre auroras benditas las aldeas que viven como hermanas donde alegres repican las campanas».

Que cantó en Tierra adentro... Gobernado y más lejos según se camina á la villa coronada, como fondo del cuadro, la sierra brava, el Guadarrama gentil, esbelto, como coloso, como titán pétreo que levanta al cielo sus enhiestas cumbres adornadas con el tocado de sus blancas nieves, y arrebujaado entre brumas...

Enseguida en cuanto se pisa la villa se divisa entre casas sobresaliendo, elevándose, dos templos; el de la fé y el de la ciencia que le dan nombradía, que forman su orgullo y cantan su celebridad en Castilla.

La iglesia es un templo ojival, gallardo, señoreante, lleno de pretéritos recuerdos, pregones de azafiosas leyendas, de rancios recuerdos que dicen muy alto de las maravillas de su Virgen querida, la Soterraña.

Es el Santuario de la virgen de Nieva, vocero constante de grandezas, del alma creyente de Reyes y de vasallos castellanos.

Templo de una milagrosa aparición de la imagen de María, á un humilde, á un sencillo creyente.

Archivo de la devoción de la tierra de Nieva, alcázar de la fé y del amor de un pueblo de la vieja, de la sagrada tierra castellana, que afirma con tesón lo que dice el adagio, el alma de Castilla no se mide.

De aquí han brotado tradiciones, entusiasmos, que á nosotros han llegado, que hoy día perduran ahorrando épocas viejas, y de sabor dulce y encantador, para cuantos amamos, queremos y sentimos los usos y costumbres de la vieja Castilla.

A la sombra bienhechora de la Iglesia de la Soterraña, se formó la villa de Santa María la Real de Nieva.

La piedad de una Reina enriqueció el santuario con largueza, y encomendó su custodia, el dar culto digno de la Reina de los cielos, á la distinguida orden de Santo Domingo de Guzmán.

Son encantadoras, tiernas y sencillas co-

mo una égloga, como tonada de pastorela, las fiestas que en honor de su Soterraña, de su Morenica los vecinos de Santa María de Nieva, celebran el día de la Natividad de la Santísima Virgen.

Bulliciosa alegría de danzas y canciones, al son de pandereñas y castañuelas acompaña á la ofrenda que hacen á la Virgen, de artísticos y colosales cirios las jóvenes de las diferentes calles de la villa.

Es digna de verse y admirarse la procesión que se celebra el 8 de Septiembre, con la milagrosa imagen de la Soterraña; el entusiasmo y el amor á su Virgen se desborda, fuerte, robusto, con toda el alma de viejos creyentes, en vivas y danzas típicas, de una especialidad segoviana, de neto y puro sabor religioso.

Si las fiestas de la Virgen de Septiembre dan honra y prez á Santa María de Nieva por toda la tierra de Castilla, no la hace menos distinguida en notoriedad y fama, el suntuoso Colegio de primera y segunda enseñanza que los Padres Dominicos de la provincia de Filipinas, han levantado, para bien de la ilustración y mayor gloria de Santa María de Nieva.

El nuevo centro docente elegante, amplio, con hermosos jardines y cuanto pueda exigir el más severo higienista y el más escurpulo pedagogo, unido á la más severa disciplina, honra la enseñanza colegiada y añade un timbre de honor á la esclarecida orden dominicana, por el extraordinario triunfo obtenido por el centenar de alumnos que han pisado sus aulas, en las últimas luchas científicas.

Orden tan distinguida en las ciencias y en las artes, y tan benemérita para la Iglesia católica, por su institución tan eminente docente, no persigue más lucro que procurar con su constante trabajo el medio de realizar su misión civilizadora en sentido cristiano, y cuyo sólo interés se cifra en informar las tiernas inteligencias de los alumnos con los principios de la ciencia, basados é iluminados con las grandes enseñanzas del catolicismo, sin aspirar á más recompensa que el premio eterno, y el agradecimiento de la sociedad.

Por eso sus enseñanzas llegan hasta las clases medias de la sociedad, mediante una insignificante remuneración.

No ha mucho tiempo, visité tan floreciente liceo dominicano, acompañado del culto P. Rector Fr. Florentino Fernández y otros ilustrados PP. profesores, y todo lo que allí se admira, agrada y conforta sobremanera: las habitaciones, las clases, los corredores, que son amplios y claros, la paz augusta que allí se siente y que no interrumpe ni un solo ruido, aquel aire limpio y diáfano, el paisaje que se domina desde la terraza; la llanura inmensa, ondulada á trechos por los oteros y lomazos; los castillos de Coca y de Iscar, los campos de Cuéllar de Olmedo y Arévalo, se perfilan en lontananza, casi en los confines del horizonte.

El panorama extenso de la sagrada tierra de Castilla, grave como el mar, autera como el desierto, y adusta como el semblante de sus legendarios guerreros, sub-

yuga el ánimo y trae á la imaginación aquellos versos de Fernández Shaw.

«Esta es la grande tierra de nobles, la de las ondas é intensas calmas, de los espíritus como los robles y de los cuerpos como las almas. La de las vastas, ricas llanuras, en donde el campo cual oro brilla, ricas en campos y en aventuras... ancha Castilla».

Carlos ABPD.

Desde Villacastin

La feria de ganados.—Teatro.—Otros festejos.

Con un tiempo espléndido, que no esperábamos después del frío y temporal de aguas que había hecho hasta el mismo día 18, y con la animación de todos los años, ha tenido lugar la feria de ganados que se celebra en esta villa durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes. El ferial bastante concurrido, verificándose gran número de transacciones, sin registrar el menor incidente.

En cuanto á festejos, muy animado el baile de tamboril en la plaza de la Constitución, que tuvo lugar durante los días 19 y 20.

En el salón teatro de La Amistad se celebraron también bailes de sociedad que se vieron muy concurridos.

En este teatro actúa la compañía lírico-dramática dirigida por don Pablo Vela. En la noche del día 19 puso en escena el juguete cómico «El contrabando» el drama «Honra y vida» y «Lanceros» y en la del 20 «El marido de mi mujer» y el drama «Entre dos deberes» y el juguete cómico «Isidorito», teniendo excelente interpretación y mereciendo los plausos del público.

Los jóvenes de esta localidad piensan representar también en la noche del 28, fiesta del patrón, el drama «La agonía» y el entremés cómico «Los dos ciegos».

Corresponsal.

UNA REFORMA POSTAL

Indudablemente desde hace algunos años han mejorado mucho en España los servicios de Correos y de llevarse á la práctica los proyectos del señor La Cierva mayores serán las facilidades y beneficios que podrá disfrutar el público.

Pero no obstante la buena voluntad y el acierto de algunos directores generales existe en el ramo de correos cierto rutinismo que perjudica; el servicio postal se resiente del espíritu mezquino del Reglamento que mata todas las iniciativas.

En él es cierto que hay una disposición que prohíbe hacer circular las cartas ú objetos insuficientemente franqueados, pero no cabe duda que el espíritu, la idea del que redactó el Reglamento fué que no se entregaran las cartas ú objetos no franqueados debidamente. Las administraciones de Correos atendiendo á la letra del Reglamento detienen la correspondencia no franqueada en el punto de origen, remiten aviso al des-

tinatario (si el imponente es desconocido) para que facilite los sellos que faltan y una vez devuelto el aviso y los sellos necesarios se da curso á la carta ú objeto detenido. Total que la carta llega á su destinatario seis ó siete fechas atrasadas. ¿No sería más práctico y beneficioso para el público mandar circular las cartas tanto si están franqueadas como no, y que la estafeta de destino fuese la encargada de reclamar los sellos que faltasen? En esa forma se ganarían algunos días, el Estado no resultaría perjudicado y se evitarían las peregrinaciones de los avi-

A más, un retraso de tantas fechas (expedición de aviso, devolución con los sellos y remisión de la carta), puede ocasionar notables perjuicios. ¿Y si la falta de franqueo es por descuido involuntario, con qué derecho el Estado perjudica al destinatario? ¿Es que se parte del supuesto de que los que utilizan el servicio de Correos no han de sufrir descuidos?

Creemos que el director general del ramo poniendo á contribución el interés que por el mismo siente y que todos los reconocemos podría corregir esa pequeña irregularidad, y á buen seguro que todo el mundo y en especial los comerciantes le quedarían agradecidos.

X.X.

La guerra en Africa

Tranquilidad

Tetuán 21.—Hay tranquilidad completa. Hoy ni siquiera hemos oído un «paco».

Puedo fundadamente decir que las impresiones son ahora optimistas. Hoy han acudido al zoco, restablecido en la plaza de España, muchos moros y moras de Benimesala, Quisán y otros poblados rebeldes. Se anuncian presentaciones importantes. La gestión política del general Marina comienza á dar los esperados frutos.

El general ha ordenado que una banda militar toque los domingos y jueves en la plaza de España.

Hoy sorprendieron los rebeldes á varias moras que lavaban en el río Quisán y se llevaron cuatro. Las demás huyeron, y los moros les dispararon varios tiros, hiriendo á una en un antebrazo.

Telegrama oficial

Alto comisario á ministro de la Guerra: «Hoy se ha conducido convoy de víveres á Lauzen y relevado la mitad del personal de las dos baterías de posición de dicho punto, constituyéndose y quedando guardados dos reductos en loma Arapiles, que protegen gran parte franco derecho carretera unión con Tetuán.

Fuerzas mandadas por general Aguado han prolegido operación, sosteniendo algunos disparos sueltos, sin novedad.

General Aguilera inspeccionó posición Lauzen y reductos, que también fueron revisados por mí. Ayer quedó terminado y guardado bloqueo núm. 7 y hoy, el 6, ambos entre Malayen y el Rincón.»

Los exploradores segovianos

La excursión de ayer

A la hora anunciada y después de pasar lista, salimos del domicilio social, y haciendo un descanso en Zamarramala para almorzar, llegamos á La Lastrilla, en donde se estableció el campamento, armando rápidamente cinco tiendas de campaña, é izándose la bandera acto seguido, que fué, como siempre, saludada con estentóreos vivas á España.

Inmediatamente se preparó el material sanitario vacunario, para la vacunación, y entre tanto el Dr. Gila, que fué el encargado de la operación, nos explicó con toda claridad, la historia de la vacuna, su capitalísima importancia y la procedencia de la linfa que con ella se emplea.

Previas las precauciones que la ciencia moderna aconseja, empezó el Dr. Gila por vacunarse á sí mismo, haciéndolo después el jefe de tropa, instructores y exploradores, todos los que sufrieron la pequeña operación, sin mostrar el menor gesto de desagrado ni molestia; lo que sirvió de ejemplo á los vecinos del pueblo que, en gran número, habían acudido al campamento, los cuales invitados á ser vacunados, aceptaron muchos de ellos complacidos, siendo de notar que bastantes lo fueron entonces por la primera vez en su vida,

Fué un espectáculo hermoso del que se sacaron algunas fotografías para enviarlas á nuestro periódico «El Explorador».

En la vacunación intervino con gran acierto, como ayudante, el practicante de la Casa de Socorro, señor Gutiérrez, que amable y desinteresadamente se prestó á acompañarnos, por lo que le quedamos muy agradecidos.

Entre tanto los cocineros prepararon el hogar, en donde se confeccionó la comida para los inspectores y varios exploradores.

A la una y media se tocó á comer, orden que con gran entusiasmo fué realizada por todos y bien pronto dimos cuenta de las viualias que contenían nuestras mochilas.

Hecho el correspondiente descanso después de comer, se procedió á las diferentes prácticas de campamento.

Los telegrafistas improvisaron banderas, con las que al mando del subinstructor señor Gimeno realizaron varios ejercicios. La patrulla de ambulancia con el señor Entero practicó la colocación de vendajes y conducción de heridos.

Los topógrafos, á ruego de un vecino del pueblo, le midieron un campo, por lo que quedó reconocidísimo, y en fin todos los grupos, al mando de sus entusiastas jefes, realizaron diferentes ejercicios, de los que la sección fotográfica con su instructor señor La Rosa, sacó interesantes vistas.

Previo un pequeño descanso y después de pasar lista, con objeto de que no quedara ninguno extraviado, emprendimos el regreso y con una parada en la Fábrica de Loza, para merendar, llegamos á las ocho contentos y satisfechos al domicilio social cantando nuestro precioso himno y siendo objeto de la curiosidad y muestras de entusiasmo de la numerosa concurrencia del Salón cuyo paseo tuvimos que atravesar, en el momento en que la brillante banda de Artillería, ejecutaba una de sus escogidas piezas.

Segovia 21 Septiembre 1913. El cronista del segundo grupo.—Ramón Alamán.

La música en los paseos

Mañana, de siete á nueve, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

Primera parte

- 1.º El Oxomense, pasodoble, (1.ª vez)..... Lozano.
- 2.º ¡¡Patria mía!! ¡¡Adios!! serenata..... Peñalva.
- 3. Los maestros cantores, obra-tura..... Wagner.

Segunda parte

- 4.º La princesita del dollar, vals..... Leo-Fall.
- 5.º Bébé, intermedio..... López.
- 6.º Patria y libertad, pasodoble Lobera.

DE SOCIEDAD

Viajes

Procedente de Madrid y de paso para Sepúlveda, se encuentra en Segovia el abogado don Pedro Mata con sus hijos don Francisco Mata y esposa.

—Se encuentra en esta capital el joven primer teniente de Artillería señor Acosta.

—De Soria han regresado el presidente de la Diputación señor Torre Bartolomé y el vicepresidente de la Comisión provincial señor Arribas.

—Han regresado de Asturias el cajero de esta Sucursal del Banco de España, don Joaquín Rodríguez Fuertes y su distinguida esposa.

Los marqueses de Albaserrada

Hoy han salido para Madrid, acompañados de sus encantadoras hijas Isabel y Zenaidita, los señores marqueses de Albaserrada.

—A la estación han acudido á despedirles muchas familias de lo más distinguido de la sociedad segoviana, donde los marqueses de Albaserrada gozan de general simpatía.

Reciban también nuestro saludo de despedida.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador de Burgos, el exdiputado á Cortes por Cuéllar, don Manuel de la Torre Quiza, que desempeñaba el gobierno de Logroño.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña, en Bilbao, la bella esposa del Ingeniero industrial don Manuel Campuzano (née Filomena Orduña).

Honras fúnebres

El Seminario Conciliar celebrará mañana

—No es solamente eso, sino que bajo ese cielo gris, y entre los árboles despojados de hojas, vais á dibujaros como blancos ..

—Me alegro. Así apuntaríamos mejor.

—¿Queréis acaso matar al marqués?

—Me tomáis acaso por un canival? Al contrario, espero, gracias á mi habilidad, no herirle sino ligeramente.

—¿Así me gusta! Sois todo un caballero, de Mauranegas.

—Seguramente.—Hijo el segundo testigo que hasta entonces había estado callado.

—Trato de ello, señores.

El silencio sucesió á esta conversación.

En aquel momento, el carruaje casi había alcanzado al del marqués, al que sin esperar más, volvió á ponerse en camino hacia Naully.

—El señor de Alvililla, toma la delantera,— dijo Jorge.

Luego se apoyó en el fondo del carruaje, envolviéndose en el gabán de pieles que se había puesto antes de salir de casa.

Con el cigarro en la boca, siguiendo distraído la marcha del tren de su adversario, olvidando á Chambly y su compañero y se entregó á sus meditaciones.

—¿Quién será esa mujer que no quiere la muerte del marqués y desea tan ardientemente

que le hiere?— se dijo.—¿Que extraño sentimiento lo mueve?

¿A que clase de sociedad pertenece? Su distinción no es de gran señora, y sin embargo, trata los asuntos á lo duquesa y se paga caprichos muy costosos.

¿Habrá en la vida de esa malísima Sencho algún otro secreto que el que nos ha revelado ese horrible negro?

Me pierdo en conjeturas.

No importa; así porvenir esta en su poder, lo comprendo.

Y se hurrona esa mujer, casi tanto como Clotilde y á juzgar por nuestro trato, debe poseer una inmensa fortuna.

Luego, qué extraño, que vez tan dulce é impetiosa á la vez. Es una verdadera arpanta que fascina y encanta; estoy deseando volverla á ver.

¿La amo ya? Me parece que me exalto demasiado pronto. No.

La parte romántica que todo hombre posee, es lo que me arrastra hacia ella, pero nada más.

¿La amará algún día? Tampoco.

¿Qué extraño cosa es la naturaleza humana! Desde que ese marqués, que Dios fanfa, ha surgido entre Clotilde y yo, creo que realmente estoy enamorado de ella.

¡Los obstáculos hacen amar más que los poderosos filtres!

á las diez y media solemne funeral en la Iglesia de dicho Centro, por el alma del que fué su llorado Obispo, el excelentísimo señor don Julián Miranda y Bistuer.

SUETOS

Al oíelo

Ayer falleció en esta ciudad la niña Pilar Daniela Martín Peña, hija del inteligente ajustador de este periódico don Carlos.

La desgracia que aflige á los desconsolados padres del angelito es lamentada por las numerosas amistades de aquéllos, y muy especialmente en esta casa donde en tan gran estimación se les tiene.

Reciban nuestro pésame y el deseo de que encuentren en la resignación fuerzas para sobrellevar su dolor.

En el Moderno

Esta noche se celebrará un gran baile de sala en el cafe Moderno, con motivo de la catorcenilla de San Martín

Para el señor Alcalde

Algunas de las personas que concurren á la novena de nuestra excelsa Patrona, nos indican la conveniencia de que sea enardecido el camino que conduce al Santuario.

Esperamos que el señor Alcalde atenderá este ruego.

La electricidad al día

Lámparas de filamento metálico irrompibles de 16 y 25 bujías «Metal» C. G. E.-T. á 1'50.

Idem id. marca «Wotan» 1'70.

Lámparas de filamento metálico irrompible reconocidas como las mejores «Egmar» A. E. G. á 2 pesetas.

Idem id. «Osram», 2'25 y 2'40.

Relojería de José Mozo

Isabel la Católica, 5

Denuncia

La Guardia civil del puesto de Campo Azávaro ha denunciado al vecino de Navalega (Salamanca) José María Landín, por haberle sorprendido en el monte Coto Redondo (Villacastillo) con siete lazos y tres conejos muertos.

El día 25, Nuestra Señora de las Mercedes, habrá misa solemne á las diez de la mañana en la iglesia del Hospital de la Misericordia, costeada por la sociedad de señoras. Acto seguido, darán una comida á los enfermos que constará en sopa, cocido, ternera, bizcochos, vinos de mesa y de postres.

Aceites refinados

Queréis probar el aceite que esta casa vende os convenceréis de la superior calidad que tiene.

Garbanzos de la nueva cosecha.

Vino de Valdepeñas á 4'50 pesetas arroba, 0'25 botella.

NUEVO ECONOMATO

10, Plaza del Corpus, 10

Un curda

El sábado, á última hora, fué conducido á la Casa de Socorro, en completo estado de embriaguez, el pobre transeunte Nemesio Pardo, de 64 años.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Segunda Casado Cristóbal, Manuela Román García y Dolores Cecilia Nadales, y de defunción de Luisa Mortero Alonso, de 1 mes, y Pilar Daniela Martín Peña, de 2 años.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión la Comisión provincial.

El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, un suicida; pues la base de la vida está en la nutrición y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta ni tranquila digestión.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué curado el niño de 2 años Demetrio Martín, de una herida en el lado derecho de la región frontal producida por caída casual.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes; en envases de origen. Rehúse toda imitación.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Lino.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ALCANCE
de MADRID
(POR TELÉFONO)

La lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

Primero, 37 582, Alicante.

Segundo, 27 312, Madrid.

Tercero, 38 492, Barcelona.

El relevo de Santa Coloma

Hablando hoy el ministro de la Guerra de los comentarios á que ha dado lugar el regreso del general Santa Coloma, ha dicho que el relevo de este ha sido solo circunstancial y que en cuanto se restablezca volverá á Centa á encargarse del mando de su brigada.

La sentencia contra

Sánchez y su hija

El juzgado militar, ha hecho esta mañana entrega en el Consejo Superior de Guerra, de la sentencia dictada contra el excapitán Sánchez y su hija.

La dimisión de

Francos Rodríguez

El señor Alba ha dicho esta mañana que el señor Francos Rodríguez insiste en dejar el Gobierno de Barcelona, por tener necesidad de atender al restablecimiento de su salud.

El señor Alba tribuló los más sinceros elogios á la gestión que el señor Francos Rodríguez ha realizado en Barcelona, contribuyendo á la solución de los últimos conflictos, y manifestó que el Gobierno insistirá en que retire su dimisión.

El señor Francos Rodríguez—en cuyo semblante se nota que no es lo de la enfermedad un mero pretexto—insiste en que no tiene empeño en continuar al frente del gobierno de Barcelona.

El regreso del presidente

Mañana regresará el conde de Romanones y mañana mismo, probablemente, se celebrará Consejo de ministros.

Conferencia

El señor Alba ha conferenciado con los Gobernadores de Cáceres y Alicante.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'50 pesetas las 94 libras

Centeno, á 9'50 pesetas fanega.

Cebada, á 8'25 id. id.

Algarrobas, 10'50 id. id.

Harina de la fábrica LA GASTELLANA (San Lorenzo)

Mixtura patentada, sacos de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.º sacos de 100 id. 40 id.

Id. de 2.º id. id. 39 id.

Id. de 3.º sacos de 70 id. 18 id.

Seivadas

De 1.º clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.º id. id. de 50 id. 8'00 id.

De 3.º id. id. de 50 id. 7'00 id.

AREVALO

Trigo, 49 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 37 id. id.

Cebada, 32 id. id.

Algarrobas, á 36 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Corresponsal.

CUELLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega, 48 reales.

Centeno, id. 37 id.

Cebada, id. 32 id.

Algarrobas, id. 37 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega 11'00.

Centeno, id. 10'00 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarrobas, id. 8'00.

Corresponsal.

PERAFIEL

Trigo, á 49 reales fanega.

Centeno, á 34 id.

Cebada, á 32 id.

Avena, á 2 id.

Yeros, á 33 id.

Corresponsal.

VALADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron á 49'25 reales las 94 libras.

Tendencia á la medida sostenida.

Almacenes del Arco. — Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'25 reales fanega de 94 libras.

Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'00 reales las 94 libras.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 11'00 pesetas.

Centeno, id. 9'75 id.

Cebada, id. 8'75 id.

Algarroba, id. á 10 id.

Corresponsal.

PERDIDA

De una medalla de oro, con una fecha.

Se gratificará á quien la entregue en la calle de Almira (antes Romero), 10, bajo.

Pérdida

En la última hora de ayer se ha extraviado desde el Molino de los Señores á la Casa de la Moneda una bolsa de lona que contiene tres libros de apuntaciones de utilidad nada más para su dueño.

Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue á Guillermo Gómez, San Clemente 7, Almacén de Carbones, quien después de agradecerlo, le gratificará.

PERDIDA

El jueves por la mañana, por la carretera de la fábrica de loza, desde el Azoguejo al empalme con la carretera de Zamarramala, se ha extraviado un bulto que contenía un manto de sacerdote.

Se suplica su devolución en esta capital á Félix Rubio, ordenanza de la Diputación ó Rosa Mayoral, plaza de Guevara 4, donde se gratificará.

Licor del Polo



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el denfírico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irrepachable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que llavan varios científicos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA ENFERMEDAD, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. ¡ VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELLA

Imp. de EL ADELANTADO,

EL MAS GRANDE PROBLEMA RESUELTO

Es que, en el campo, en viaje, en su propia casa, donde usted quiera, puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

Sifón Prana SPARKLET

de calidad superior á las mejores Aguas de Mesa

El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico, es ADOPTARLO PARA SIEMPRE con Comodidad, Higiene y Economía.

BASTA LLENAR ESTE INGENUOSO SIFON CON AGUA, VINO, LECHE, CAFE Y TODA CLASE DE LIQUIDOS FRIOS, Y CARGARLO CON UNA CAPSULA PARA OBTENER LAS MAS DELICIOSAS Y ESPUMOSAS BEBIDAS.

Véndese en Ferreterías, Bazaes, Farmacias y Droguerías de España

PRECIO: SIFON PRANA, Ptas. 6'75

Cápsulas para sifones, Ptas. 1'60

Para familias numerosas hay un modelo grande

Cápsulas para 12 sifones grandes, pesetas 2, devolviendo cápsulas vacías



Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.-Barcelona

Hay muchas lámparas de filamento metálico con pretensiones de ser las mejores, pero ninguna ha podido demostrar con certificados técnicos, como la OSRAM, su economía y duración.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

León OrNSTEIN.--Madrid. Mariana Pineda, 5

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por PP. Dominicos

El curso pasado se cerró con 100 alumnos internos. En los exámenes tuvo un éxito brillantísimo. Se están haciendo en el edificio obras importantísimas de ampliación.

PENSION ANUAL: 500 PESETAS

Santa María de Nieva.--Segovia



Para prevenir é combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Imprenta

Folios, circulares, prospectos, esquemas, re- cordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y sumero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circu- lación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Algo sobre la lámpara "Egmar,"

La lámpara "Egmar," está construida por la Socie- dad Anónima A. E. G., la más importante fábrica de material y maquinaria eléctrica del mundo, trabajando con un capital de más de 450 millones de francos y ocupando 75.000 obreros.

La lámpara "Egmar," es la mejor y se cede al público a un precio favora- ble para fomentar más la electricidad abriendo un mayor mercado a nuestros demás productos importantes.

La lámpara "Egmar," es la mejor lámpara irrompible, supera á todas las demás por su mayor duración, ma- yor blancura de luz y mayor economía de fluido, pre- bado por ensayos oficiales.

La lámpara "Egmar," es la mejor y no necesita pom- posos anuncios para influir en la opinión.

La lámpara "Egmar," es la mejor y sus inventos for- man la base de las demás lámparas de filamento estirado que pretenden igualarla sin con- seguirlo.

Recomendamos al público compare en la práctica la "Egmar," y se convencerá de su superioridad absoluta.

Quien compra la "Egmar," ahorra mucho dinero Pidan la "Egmar," en todas partes

Labradores, ¡ojo!

Si queréis hacer buenas cosechas abonar vuestras tierras con los abonos primeras materias que os ofrece en Olmedo Juan Antonio González.

No compréis abonos compuestos, que os exponéis á ser engañados y solo de- beis emplear las primeras materias de riqueza garantizada que es lo que esta casa os ofrece. Para vagones completos precios especiales. Se vende al contado y fiado.

Habiendo tomado esta casa toda la existencia de pipas y bocoyes proce- dentes de un almacén de vinos, se ofrecen dichos envases á precios baratísimos por realizarlos en esta temporada.

¡NO CONFUNDIRSE!

ALMACEN DE COLONIALES

DE

JUAN ANTONIO GONZALEZ

OLMEDO

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41, planta baja.

EMULSION-FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceites de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y notas mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO BLANCHARD

Teléfono 978

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26



No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebi-

da pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebi- das, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus re- laciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Pol- vo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escribe hoy directamen- te á

MUESTRA GRATUITA

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

¡HIELO, HELADOS!

Se obtiene en todas partes, en poco tiempo, á todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

"CLASINACID,"

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

¡Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo, que se venden á plazos en todo el mundo!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la

"REMINGTON," Moch. C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesi- ten frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

BARCELONA.--Valencia, 211

Gran sastrería

CASA especial en trajes para niños y ni- ñas. Se remite catálogo gratis con figurín, muestra y nota de precios.

UNIFORMES PARA COLEGIALES

PABLO RECUERO

ESPOZ Y MINAS, NUM. 9

MADRID

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Adu- nas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quin- ce alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Son las mejores aguas alcalinas Vichy- Hópital (estómago), Vichy-Céles- tes (riñones), Vichy-Grande-Gr- nil (hígado).